

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

| | |
|--|--|
| Ref./ nº Expte: | 17/158/2 |
| Título y objeto del Procedimiento: | Suministro e instalación por el sistema de renting de una maquina multifunción A3 de alto volumen (fotocopiadora, impresora y escaner). |
| Tipo de Contrato: | Suministro – C.P.V.: 30120000-6 |
| Tipo de procedimiento: | Abierto. |
| Órgano Contratación: | Director Gerente. |
| Unidad Promotora: | Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento. |
| Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación: | 3 de enero de 2018; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante |
| Presupuesto de licitación (Valor del contrato): | 15.360,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 25%, correspondiendo 6.360,00€ al renting de la máquina y 9.000,00€ al mantenimiento que incluye las copias e impresiones en blanco y negro y en color. |
| Ofertas Presentadas: | Una. |
| Duración: | Sesenta meses a contar desde la instalación y puesta en marcha del equipo. |
| Adjudicatario: | CANON ESPAÑA, S.A. |
| Importe (IVA excluido): | 11.654,00€, con una modificación máxima del 25%, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • Renting mensual: 98,40€ • Precio mensual copia o impresión A4 en blanco y negro: 0,005€ (250.000 copias estimadas). • Precio mensual copia o impresión A4 en color: 0,03€ (150.000 copias estimadas). |
| Fecha de Adjudicación: | 19 de febrero de 2018 |
| Fecha de Formalización: | 15 de marzo de 2018 |
| Información Adicional: (Reclamaciones y recursos) | <p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, que ha resultado económicamente ventajosa para EMT, según los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p> |